MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1346
QUILLON, jueves 11 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE $:516.000 E 10-1358

Y SON:QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1621, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. COYANCO, SEGÚN LICITACION PUBLICA 4364-11-LP14 "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, AÑO 2014, " MES DE JULIO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 389 DEL 23/04/2014 Y CERTIFICADO N° 56/2014, FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE INTEGRACION, DOC. SOPORTANTE EN DP 1062, DEL 5/08/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010137	Arriendo de Vehículos	516.000		9516105-7	-0
1110201		Banco Estado		516.000	9516105-7	C-0
		TOTALES :	516.000	516.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1346	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME